Los principales elementos que puedo incorporar en la semana 2 de trabajo es que la ESCNNA, tanto desde una esfera personal como desde el marco sociopolítico, son los siguientes:

1) La importancia de tomar en cuenta la perspectiva de género, ya que la mayoría de las abusadas son mujeres y la mayoría de los abusadores son hombres. En este sentido, pero pareció muy importante la mirada de la profesora Blanca Kewanabe, quien señala que debemos visibilizar los propios sesgos del patriarcado para poder realizar una intervención desde una perspectiva de género, debemos tomar en cuenta lo transgeneracional y los factores relacionales de género, realizando la misma lectura comprensiva con hombres y mujeres, siento menos críticas cuanto nos toca atender un hombre en situación de ESCNNA.

2) Como segundo elemento debo señalar el avance en. Llamó mi atención como la explotación online, aun tema emergente, está avanzando como temática país, así como también si pesquisa (al menos en edinburgo). No puedo dejar de señalar con conceptos de sextorsión (uso de amenazas y cohesión para posibilitar futuras prácticas abusivas) y pornovenganza (distribución de material audiovisual sin consentimiento que se genera en una relación con consentimiento), la trasmisión en vivo de actividades sexuales, etc, todo esto desde la base de la curiosidad sexual propia de NNA, razón por la que estos deben ser muy protegidos.

3) Un tercer elemento y el que más me impactó esta semana, fue el módulo de María Vilches sobre la trata de personas, esta forma estigmatizada y por lo mismo invisibilizada de esclavitud contemporánea vinculada al comercio de seres humanos, quienes son objetos de “compra y venta”, dentro o fuera de un país, para su explotación u otros fines ilícitos, cuyas causas sorprenden aún más, ya que se trata de la existencia de DEMANDA! El factor impulsor para que siga ocurriendo, así como también el desconocimiento del delito, la expansión del tráfico ilícito de migrantes y nuevamente la discriminación de género. Finalmente, sobre este tema no puedo dejar de mencionar los mecanismos de control de la trata: La duda (gastos de traslado, alimentación, tramitación de documentos, etc) que son exigidos a ser pagados con el trabajo de la víctima, haciendo esta deuda cada vez más grande, el secuestro de documentos, las adicciones (consumo de droga iniciado o alentado o0r el tratante), la seducción (vínculo afectivo desarrollado por el tratante para que la víctima crea que es su amigo/proyector) y la manipulación de información.

4) Un cuarto elemento que rescato de la semana dos, es el reportaje a la Dra.Yesika Herrera, quien nos va una mirada comprensiva entre las políticas sociales en infancia, violencia e intervención, haciendo un fuerte crítica a cómo, desde los años 90, a pesar de la llegada de la democracia y la reactivación de las políticas públicas, esto no significó una mirada integral de la complejidad de los fenómenos de abuso sexual y ESCNNA. La Sra. señala que si bien la introducción de la concepción de NNA como sujeto de derecho implicó un cambio paradigmático en la forma de intervenir en Chile, instalando un enfoque de protección a la niñez, esto no se ha logrado permear en la práctica, ya que se trata de un tema complejo multifactorial y multidimensional. Esto lo vinculo con la reflexión de la semana 1 de mi compañera del curso, Nubia Riveros, quien señala que el fenómeno de ESCNNA debe abordarse considerando muchos contextos, como el contexto histórico nacional e internacional, modelo social y políticas gubernamentales imperantes, lo mismo que la realidad particular de cada familia, de cada población y de cada interrelación entre los involucrados tanto víctimas como victimarios. Finalmente, en esta parte destaco nuevamente a la Sra. Herrera quien señala claramente que, si bien por años, la violencia grave se asoció al mundo público, hoy se logra evidencia la violencia al interior de la familia como una práctica ancestral que descalifica entonces el hogar como un lugar seguro, desde donde surgen mis mayores reflexiones sobre este tema.